

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 18-2013

14-05-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día catorce de mayo del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupa Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martin Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación al Equipo de Demarcación Territorial a horas 10:30am
3. Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Social y Directora Regional de Salud a horas 2:30pm
4. Invitación al Gerente Regional de Infraestructura a horas 3:30pm
5. Invitación al Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras a horas 3:30pm
6. Carta de María Nohelia Cabrera por el cual entrega copia impresa de los resultados del Monitoreo Participativo de Calidad de Aguas Superficiales en el Proyecto Corani.
7. Oficio Nº 934-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual remite Propuesta de Reestructuración del Gobierno Regional Puno.
8. Oficio Múltiple Nº 005-2013-GR-PUNO/P.E. PRADERA.I/D.E., proveniente del Director de PRADERA I por el cual da a conocer asunción del cargo.
9. Carta de los Profesores de Instituciones Educativas Fiscalizadas San Rafael del distrito de Antauta, por el cual solicitan audiencia a este Consejo Regional.
10. Oficio Nº 016-2013—PRESIDENTE-CG-EJE VIAL 27, proveniente del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 San Antonio de Putina-Sandia, por el cual solicitan reconocimiento de los miembros del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 San Antonio de Putina-Sandia.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número dieciséis de fecha veintitrés de abril del presente año dos mil trece, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

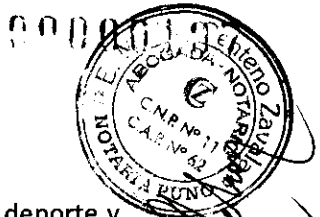
Consejero Delegado.- Manifiesta que ya tenemos asesores legales para este Consejo Regional, en consecuencia los invita a presentarse ante el Pleno del Consejo Regional siendo los abogados; Martha Ramos Rios y el Abog. Remigio Pineda Barriga, quienes se presentan ante el Consejo Regional efectuando una breve exposición de su experiencia laboral.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que procedamos a nominar las comisiones por sorteo para los tres abogados siendo la última profesional la Abog. Yanina Coaquira, teniendo cada profesional a cargo la asesoría de cuatro comisiones, sorteo que tiene el resultado siguiente: Abog. Martha Ramos Rios asesora las comisiones de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, comisión de turismo, industria y trabajo, comisión de desarrollo económico y la comisión de desarrollo social; Abog. Remigio Pineda Barriga tiene a su cargo la asesoría de las comisiones de

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



infraestructura, comisión de conflictos sociales e inclusión social, comisión de cultura y deporte y finalmente la comisión del niño, la juventud, la mujer y equidad de género; Abog. Yanina Coaquira Mamani tiene a su cargo las siguientes comisiones: comisión de asuntos agropecuarios, comunidades campesinas y nativas, comisión de fiscalización y control interno, comisión de descentralización, transferencia y patrimonio y la comisión de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto seis de la agenda.-----

• Carta de María Nohelia Cabrera por el cual entrega copia impresa de los resultados del Monitoreo Participativo de Calidad de Aguas Superficiales en el Proyecto Corani.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto siete de la agenda.-----

• Oficio N° 934-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual remite Propuesta de Reestructuración del Gobierno Regional Puno.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto ocho de la agenda.-----

• Oficio Múltiple N° 005-2013-GR-PUNO/P.E. PRADERA.I/D.E., proveniente del Director de PRADERA I por el cual da a conocer asunción del cargo.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto nueve de la agenda.-----

• Carta de los Profesores de Instituciones Educativas Fiscalizadas San Rafael del distrito de Antauta, por el cual solicitan audiencia a este Consejo Regional.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone se invite a la Directora de la Dirección Regional de Educación, Director de la UGEL Melgar y los involucrados para una próxima sesión extraordinaria, y se dispone su pase a la comisión de desarrollo social.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto diez de la agenda.-----

• Oficio N° 016-2013—PRESIDENTE-CG-EJE VIAL 27, proveniente del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 San Antonio de Putina-Sandia, por el cual solicitan reconocimiento de los miembros del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 San Antonio de Putina-Sandia.-----

Consejero Paredes Quispe.- Solicita que se elabore un Acuerdo Regional de reconocimiento a este comité por parte de Consejo Regional.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que quien debe reconocer debe ser el ejecutivo y no el Consejo Regional ya que no es nuestra función.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que concederá el uso de la palabra a uno de los miembros de este comité.-----

Mateo Cerpa Apaza.- Manifiesta ser el primer regidor de la Municipalidad Distrital de Ananea y miembro de este comité, indicando que si el Consejo Regional puede otorgar este Acuerdo Regional, si puede ser viable para este comité de gestión, culminando su participación.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone se oficie al ejecutivo a efecto de que proceda conforme sus atribuciones y lo petitionado por este comité.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto dos de la agenda.-----

• Invitación al Equipo de Demarcación Territorial a horas 10:30am.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ha llegado un documento proveniente de la Sub-Gerencia de Demarcación Territorial, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar este documento.-----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



Secretaría Técnica.- Procede a dar lectura al documento, el cual indica que no va a venir a esta sesión el Sub-Gerente de Demarcación Territorial por encontrarse en la ciudad de Lima.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que mediante un oficio se remita a Presidencia para que se le llame severamente la atención a la Sub-Gerencia de Demarcación Territorial y que para una próxima sesión se le re programe la invitación. Así también el Pleno del Consejo Regional dispone que se suspende el viaje a la provincia de Carabaya.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que viajara a la ciudad de Lima porque ha ganado un concurso respecto al tema de conflictos sociales, ello como Presidenta de la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social de este Consejo Regional y que no estará presente en la próxima sesión extraordinaria, solicitando permiso al Pleno de este Consejo y que todo ello lo presentara por escrito.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con quince minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----
Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y cinco minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto tres de la agenda.-----

- Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Social y Directora Regional de Salud a horas 2:30pm.-----

Directora Regional de Salud.- Procede a sustentar e informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre el pago de bonificación especial del D.U. N° 037-94 en el año 2012 y 2013, sobre el CAFAE, sobre la convocatoria a concurso de ascensos y reasignaciones, pago de gastos de sepelio y luto y finamente sobre el personal destacado de la DIRESA Puno a otras regiones, culminando su participación.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún Consejero formulara sus preguntas.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta quienes son los responsables para se hagan cálculos de los pensionistas, respecto al CAFAE porque existe una diferencia abismal entre los técnicos de salud y los técnicos de transportes.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Pregunta en la Resolución Directoral 038-2013-D-REDES-H/URH, existe 26 trabajadores contratados, sin que estos hayan participado en el examen que convoco la DIRESA y que no están en el ranking, estos trabajadores han sido contratados en plazas orgánicas que ha sucedido, finalmente porque a los trabajadores contratados se les maltrata.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que este Consejo Regional ha emitido el Acuerdo Regional en donde se exhorta a la Gerencia de Desarrollo Social y a la Diresa a efecto de que se prorrogue las fechas del cronograma para el concurso CAS de la DIRESA hasta que se convoque el total real de las plazas y porque han continuado con el cronograma, que ha sucedido.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que no se reportó la totalidad de las plazas, ya que la recomendación de este Consejo Regional era ampliar el cronograma que pasó, con qué dinero se está contratando a profesionales en las plazas, se ha realizado la auditoria a las once REDDES o no cuales son los resultados, como es del caso del médico José Herrera Velásquez.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pregunta cómo es del tema del destaque, respecto a la auditoria cómo va el avance hay problemas en las REDDES de Sandia, Azángaro, Huancané entre otros, cuantos médicos se han nombrado, como es el caso del nombramiento de los no médicos.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pregunta si tiene conocimiento de las situaciones de conflicto en área de salud, que es del caso del médico Herrera Velásquez, en una comunidad de la provincia de Azángaro existen 4000 habitantes y cuentan con un solo médico, finalmente como es del tema del friaje que se está preveendo.-----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escobedo Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten mark]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL GUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and initials at the bottom right.]



Consejero Alemán Vilca.- Pregunta que es del caso del médico Herrera Velásquez, hay una resolución del MINSA sobre reasignación es por única vez, que es del caso de la Sra. Trinidad.-----

Directora Regional de Salud.- Proceden a responder a las preguntas formuladas por parte de los Consejeros Regionales, referidas solo al tema de invitación, manifestando que las otras preguntas no las responderá en mérito a que no estaban en el documento de invitación, concluyendo su participación.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que para el próximo 28 de mayo del 2013 se invite nuevamente a la Directora Regional de Salud y a los Directores de las once REDDES de la región a horas 10:30 de la mañana.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto cuatro de la agenda.-----

- Invitación al Gerente Regional de Infraestructura a horas 3:30pm.-----

Gerente Regional de Infraestructura.- Procede a sustentar e informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre la obra: Carretera Villa Pajcha Moho refiere al plazo de entrega, también refiere al avance de la obra, concediendo en este acto el uso de la palabra al ingeniero residente de la obra.-

ing. Gilberto Simón Frisancho, residente de la Obra Villa Pajcha Moho.- Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre el avance de la obra sobre su cronograma, sobre la limitante para el avance manifestando que el principal motivo se debe al desabastecimiento de combustible, existiendo otra limitante la falta de presupuesto, culminando su participación.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún Consejero formulara sus preguntas.-----

Consejera Canaza Apaza.- Pregunta si se ha hecho el compromiso del carpeteo total de la obra y que tenía que estar el 15 de mayo del 2013, porque no se ha cumplido ese compromiso con la Provincia de Moho, respecto al presupuesto adicional que se está haciendo al respecto, porque el presupuesto se está acabando en qué estado actual se encuentra el combustible, arena, piedra chancada, hay un informe de supervisión que en el mes de marzo un volquete ha gastado más de 60 galones en 03 horas, como así puede gastar tanto, ha existido personal despedido o no, finalmente que se presente el cronograma de ejecución.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pregunta que paso con este volquete porque ha gastado tanto combustible en pocas horas.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Pregunta en qué situación se encuentra ésta planta asfáltadora.-----

Gerente Regional de Infraestructura y residente de la Obra carretera Villa Pajcha Moho.- Proceden a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que el caso del combustible del volquete de la obra Villa Pajcha Moho pase a la comisión de fiscalización y control interno.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto cinco de la agenda.-----

- Invitación al Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras a horas 3:30pm.-----

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras.- Procede a informar y sustentar ante el Pleno del Consejo Regional sobre el estado en que se encuentran las obras que están en avance y ejecución de este año 2013, realizando un resumen de los proyectos de obras viales, obras de infraestructura educativa, obras de infraestructura institucional, obras de infraestructura de salud, obras de PRORRIDRE y finalmente las obras de ordenamiento territorial, acto seguido manifiesta que dará el uso de la palabra a Joel Mamani Tito, responsable de los Proyectos Sociales.-----

Joel Mamani Tito.- Procede a exponer e informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre el proyecto de nutrición que existen doce proyectos sociales y productivos y que tienen un presupuesto de 58 millones de nuevos soles, culminando su participación.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten initials]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún Consejero formulara sus preguntas.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Pregunta respecto a la carretera San José Valle Grande Isilluma cuáles son las recomendaciones de supervisión, respecto al proyecto de desnutrición infantil que se ha hecho frente a este tema.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta cómo es del tema del Hospital de Ayaviri, pregunta también que se está haciendo respecto al cobro indebido por semilla de avena y alfalfa.-=====

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que ninguna obra ha terminado en su fecha de culminación de acuerdo a su cronograma y como es de la carretera Challhuamayo-Nojonunta.-=====

Consejera Canaza Apaza.- Refiere a la obra Villa Pajcha Moho que se solicite el cronograma de ejecución de esta obra y cómo va el tema del avance.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Pregunta como es el caso de la obra carretera lago sagrado, en qué situación se encuentra.-=====

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras.- Proceden a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica del Consejo Regional.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que ante la invitación del programa FORO TV para el viernes diecisiete para ver el tema del Hospital IV Essalud, que hacemos.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que se envíe un oficio al Programa FORO TV., comunicando que este Consejo Regional ya se ha pronunciado respecto a este tema del Hospital IV Essalud, ello mediante el Acuerdo Regional N° 104-2012-GRP-CRP.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas seis con diez minutos de la noche del día de la fecha.-=====

Handwritten signature: José Álvarez Delgado

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condoni
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature: José Álvarez Delgado
Consejero Regional
Huanca

[Signature]
Lucio Atencio Atencio
Consejero Regional
El Cepillo

[Signature]
Dr. Pío N. Vilca R.

[Signature]
Héctor Riquelme Vargases
Consejero - Apurícanos

[Signature]
Martín Alemán Vilca
Consejero Regional
C.R. 5278

[Signature]
CONSEJERO
YUNBOYO

[Signature]
Lic. VILMA CANAZA APAZA
CONSEJERA - MOHO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Jose...
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Juan Bautista Payedes Quispe
CONSEJERO REGIONAL-S.A. PUTINA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Prof. Victoria Zarela Pineda Mazuelo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO